

Municipalidad de Momostenango

Departamento de Totonicapán

2a. avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán

PBX: 7790-9595

dmpmomostenango@gmail.com

182

LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN
JUNTA COTIZADORA Y LICITADORA



Acta 36-2017

En el municipio de Momostenango, departamento de Totonicapán, siendo las catorce horas en punto (14:00 horas) del día veintiuno de septiembre del año dos mil diecisiete (21/09/2017); constituidos en la Oficina de la Dirección Municipal de Planificación ubicado en el Primer Nivel del Edificio Municipal de la villa de Momostenango, los siguientes: Luis Carlos Ambrosio Rojas, Santos Enrique Chanchavac Xiloj y José Esteban Ajanel, quienes acreditan su nombramiento en el punto Vigésimo del Acta No. 09-2017 del Concejo Municipal de Momostenango de fecha veintitrés de enero del año dos mil diecisiete (23-01-2017), en el cual se emite el nombramiento de la Junta de Cotización Municipal, para dejar constancia de los siguiente: **PRIMERO: Se dejó constancia que el Evento estuvo publicado en GUAATECOMPRAS el plazo que la ley indica, sin embargo únicamente se recibió una Oferta.** Por lo que conforme a la Ley la junta de Cotización procedió como corresponde. Se tiene a la vista el Acta Número cuarenta guión dos mil diecisiete (40-2017), de fecha dieciocho de septiembre del año dos mil diecisiete (18/09/2,017), del Libro de Actas de Recepción de la Junta de Cotización de la Municipalidad de Momostenango, donde se deja constancia del proceso de recepción de plicas del evento **“CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BÁSICO CENTRO ALDEA PITZAL.”** **SEGUNDO:** Manifiesta la Junta de Cotización que con base a los artículos 10 y 11 de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo 57-92 procede a la calificación de la oferta presentada y posteriormente a la adjudicación del evento antes mencionado, el cual tiene el Número de Operación en Guatecompras (NOG) 6705170, y para ello se tienen a la vista el estudio del proyecto antes mencionado para conocer las características, detalles y costos en general del mismo, estableciendo que tal estudio refiere que el proyecto objeto del presente evento tiene el costo estimado de ochocientos veinte mil quetzales exactos (Q. 820,000.00). **TERCERO:** Se procede a verificar la plica presentada por el oferente utilizando los instrumentos aprobados por la autoridad correspondiente para el efecto, dando como resultado de la calificación el siguiente resumen:

RESUMEN DE CALIFICACION DE OFERTAS

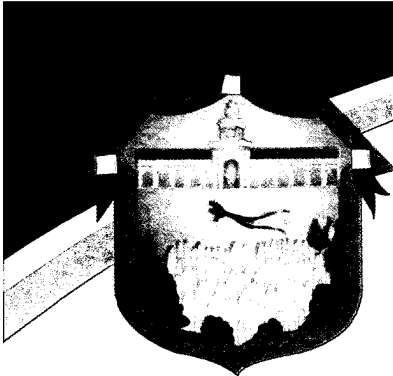
Proyecto:

“CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BÁSICO CENTRO ALDEA PITZAL.”

Cotización No. C-038-2,017

o.	CRITERIO	PUNTEO		
		EMPRESA 1	EMPRESA 2	EMPRESA 3
		CONSTRUOHA	-----	-----
1	CONFORMACION DE EXPEDIENTE	21	---	---
2	CALIDAD Y CAPACIDAD TECNICA	20	---	---
3	PRECIO	30	---	---
4	PLAZO DE EJECUCION	25	---	---
	TOTAL	96	---	---
	OBSERVACIONES	ADJUDICADO	-----	-----

Como consecuencia del resumen anterior; en base al análisis de la oferta presentada a la Junta de Cotización, con base en el artículo 33 de la Ley de Contrataciones del Estado Decreto 57-92 y 12 del Reglamento de la misma ley, así mismo, velando por los intereses de la.



Municipalidad de Momostenango

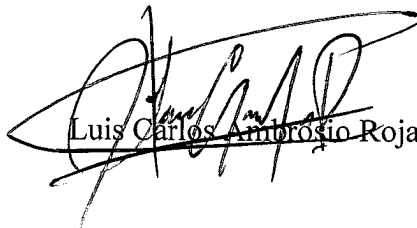
Departamento de Totonicapán
2a. avenida 1-99 zona 1, Momostenango, Totonicapán
PBX: 7790-9595
dmpmomostenango@gmail.com

183

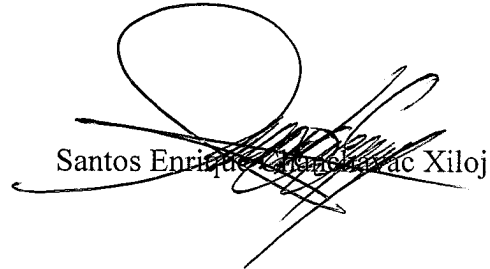
LIBRO DE ACTAS DE ADJUDICACIÓN
JUNTA COTIZADORA Y LICITADORA



Municipalidad de Momostenango, Totonicapán y la transparencia de los procesos de Cotización, esta Junta, unánimemente **ACUERDA: Adjudicar el evento: "CONSTRUCCIÓN INSTITUTO BÁSICO CENTRO ALDEA PITZAL."** A la Empresa "CONSTRUOHA", por un monto de ochocientos dieciocho mil quetzales exactos (Q. 818,000.00), tomando en cuenta que en base a los criterios, esta empresa tiene amplia experiencia en la construcción, además de ofrecer el precio más bajo y la ejecución en un plazo de cinco (5) meses. El Representante Legal de la mencionada empresa es el Sr. Hanz Giovanni López Guillen, quien se identifica con CUI No. 1764 57658 0901, número de NIT 1615028-7, 10 calle 14A-31 zona 3 Quetzaltenango, Quetzaltenango. No. De teléfono 7767 4686. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha a sesenta minutos de su inicio, la cual luego de ser leída es firmada y ratificada por los que en ella intervenimos.


Luis Carlos Ambrosio Rojas




Santos Enrique Chanchón Xiloj


José Esteban Ajanel